

ALMERÍA

El PSOE se adelanta al PP con nuevo "espacio ciudadano" de participación



El portavoz del Grupo Socialista expuso ayer el contenido de la nueva web.

● Potencia la web como alternativa a la oficial y suma un teléfono de consulta vía WhatsApp

María Victoria Revilla

El Grupo Municipal Socialista pisa el acelerador, adelantando al equipo de gobierno del PP, que está enfrascado en la puesta en marcha de iniciativas que fomenten la transparencia del Ayuntamiento de Almería y nuevos canales de participación ciudad. El PSOE ha creado un "espacio ciudadano" alternativo al oficial, a través del cual implicar a los vecinos, vía web y también con WhatsApp, en la gestión municipal.

"Dijimos que si éramos oposición, íbamos a tomar medidas co-

Rafaela Abad (PP), todavía en Hacienda

Pérez Navas ha enmarcado las nuevas herramientas puestas en marcha por el PSOE en el convencimiento de los socialistas "de que la transparencia y el fomento de la participación ciudadana no se predicán, sino que se practican", algo que, a su juicio, "es lo que el Partido Popular no hace y lo que le lleva, en el caso del Ayuntamiento de Almería, a ir a la participación a regañadientes y porque le obliga la Ley".

mo si gobernásemos", apostilló el portavoz socialista, Juan Carlos Pérez Navas, en la presentación de estos cauces, la web www.almeriapsoe.es y el número de WhatsApp 640 556 258, habilitados para recibir las quejas que tengan los almerienses sobre la gestión municipal del PP, además de las iniciativas que quieran com-

Así se ha referido el portavoz de los socialistas al trabajo que tiene pendiente el equipo de gobierno popular para poner en marcha medidas relacionadas con la materia, tales como un Portal de la Transparencia y una web que sea realmente útil y esté actualizada. "He mirado los tributos municipales en la web del Ayuntamiento y todavía aparece Rafaela Abad como concejal responsable de Hacienda", ironizó el portavoz.

partir e incluso solicitar visitas a los barrios o al mismo Ayuntamiento, así como conocer los mecanismos de participación.

Son 18 las secciones disponibles en #Espacio Ciudadano@, desde el que se garantiza privacidad a los almerienses para que puedan trasladar libremente a los socialistas sus quejas sobre el funcionamien-

to de los servicios municipales o cualquier otro problema relacionado con el Ayuntamiento para que trabajen para solucionarlo; además de para comunicar preguntas o iniciativas para mejorar Almería y la gestión municipal. Asimismo, se ha articulado también la opción de avisar de las visitas que el PSOE realiza a los barrios a quienes estén interesados en participar, o para que soliciten que acudan para quedar y abordar cuestiones concretas.

Entre las novedades contempladas por el Grupo Socialista se encuentra la puesta en marcha de un WhatsApp, en el teléfono 640 556 258, en el que los socialistas están disponibles las 24 horas del día para los almerienses y a través del

Se pueden formular quejas, pedir visitas o conocer las decisiones adoptadas en Pleno

que pueden solicitar, si lo desean, formar parte de una lista de difusión para recibir información de interés del Grupo Municipal del PSOE.

Por otro lado, Ayuntamiento Abierto es el nombre bajo el que el PSOE organizará sesiones informativas periódicas para explicar a quienes acudan el funcionamiento del Ayuntamiento, de la audiencia pública en los plenos o los mecanismos de participación ciudadana reglados para potenciar que los almerienses tengan voz en la toma de decisiones municipal.

La posibilidad de recibir el boletín de actualidad municipal que elabora el Grupo Socialista semanalmente o de participar, como activista en redes, dando difusión a sus campañas informativas son otras de las alternativas contempladas en #Espacio Ciudadano@.

Con la precisa de "plenos accesibles", la web www.almeriapsoe.es recoge también una nueva sección donde conocer las mociones.

Piden levantar el 'veto' en las inspecciones de edificios a los ingenieros

Redacción

Los Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales almerienses suscriben el criterio que sigue una interpretación amplia y flexible de la competencia profesional, por la que los ingenieros técnicos industriales, también "son competentes" para la realización de los informes de inspección periódica de construcciones y edificaciones (ITE) o actualmente los informes de Evaluación de Edificios (IEE), acorde al dictamen de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Con este motivo han recibido como un nuevo refuerzo a su argumentación, el nuevo informe realizado por el Ayuntamiento de Palma y que vuelve a incidir en que el colectivo "está capacitado, por Ley".

El presidente decano de COGITIAL, Francisco Lores, recuerda que "realizar un informe no es redactar, ni dirigir una obra y, por tanto, no es entendible un criterio restrictivo". Desde el Colegio recuerdan que, además del "daño" que se le hace a un colectivo profesional cualificado, los "grandes perjudicados son los propios ciudadanos, ya que se pueden ver envueltos en un mercado monopolizado".

El turismo activo de la capital sale a la conquista de la Feria de Berlín

Redacción

La industria turística pone su foco en la capital alemana esta semana gracias a la ITB Berlín, que cumple sus bodas de oro en esta edición. Ya son varios los años que el área de Promoción de la Ciudad apuesta por esta muestra y asiste a ella para ofrecer lo mejor de Almería, pues es una de las ferias con mayor prestigio y proyección en el sector turístico a nivel internacional. Profesionales de todo el mundo, no solo de Europa, se acercan a la ITB Berlín desde hasta el próximo domingo 13, lo que supone una gran oportunidad para asentarse en el mercado alemán y que las propuestas de turismo activo y deportivo de la capital se den a conocer entre distintos públicos y profesionales de todo el mundo. Almería regresa en esta edición especialmente significativa. Celebra su 50 edición.

Sin acuerdo aún entre los partidos en cómo hacer que los plenos no sean un "tostón"

M. V. R.

La Junta de Portavoces, que reunió ayer al equipo de gobierno y oposición, no ha solventado todavía las medidas a poner en práctica para que las sesiones plenarias no sean un "tostón", término empleado por el socialista Juan Carlos Pérez Navas, en referencia a la duración excesiva de las sesiones, la cual difi-

culta a los ciudadanos formular sus inquietudes en Audiencia Pública.

Gobierno y oposición se debaten entre la alternativa sobre la que se espera adoptar una decisión la próxima semana. Según ha apuntado el portavoz de Ciudadanos, Miguel Cazorla, una opción sería la división de los Plenos con dos sesiones, matutina y vespertina, dejando para las tardes el turno de Audiencia

Pública con la finalidad de facilitar la participación de los ciudadanos, por la que se decanta el grupo naranja. El otro planteamiento es la celebración de los Plenos en horario vespertino, adelantando su comienzo y acortando los tiempos de intervención de los concejales, así como el número de mociones al objeto de facilitar la audiencia pública a una hora prudente, tijera

por la que aboga el PSOE que defiende, indistintamente, la audiencia por las tardes. Los políticos podrán hacer uso del turno de palabra durante siete minutos de máximo en la primera intervención, y tres, en la segunda. Los tiempos actualmente están limitados a diez y siete minutos. El número máximo de mociones por grupo pasaría de tres a dos. A la difícil misión de "hacer atractivos los plenos y que no resulten un tostón", Pérez Navas sumó que el orden del día sea elaborado por los portavoces, sin necesidad de ocupar el Pleno con los puntos con unanimidad.